

## **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ALBACETE** tiene como principal objetivo estratégico conseguir la satisfacción de sus electores, ofreciendo servicios en condiciones óptimas de calidad y protección del medio ambiente para lo cual ha establecido en su organización un **Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente** basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004 en los siguientes servicios/ actividades que presta:

- Actuaciones como órgano consultivo y colaborador de la Administración Central, Autonómica y Local.
- Acciones de comunicación y relaciones institucionales.
- Elaboración de estudios y publicaciones.
- Actividades de información, asesoramiento y orientación a emprendedores empresariales.
- Ejecución de programas de promoción y asistencia técnica del comercio, la industria, el turismo y la artesanía.
- Acciones de promoción de las exportaciones.
- Información y asesoramiento de programas comunitarios.
- Actividades de asesoramiento y asistencia técnica a empresas exportadoras.
- Acciones de promoción del turismo de congresos y convenciones y viajes de incentivos.
- Elaboración de documentos para la exportación, certificados y visados.
- Desarrollo de acciones formativas, programas de prácticas formativas en empresas, programas de Formación Ocupacional y Continua.
- Servicios de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo.
- Servicios de información comercial y de mercados.
- Actividades de información y asesoramiento al empresariado del Sector de Industria, en temas relacionados con la calidad y el medioambiente.
- Orientación e Información a las empresas a través de la Línea Ambiental.
- Actividades de información y asesoramiento a los emprendedores en los locales destinados a Viveros Empresariales.

Asimismo, manifiesta expresamente su compromiso fundamental de cumplir con los requisitos, y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente. La Política se encuentra a disposición del público y proporciona el marco para establecer y revisar los siguientes objetivos:

- ✓ Cumplir con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente que sean aplicables a las actividades y servicios desarrollados, así como otras exigencias establecidas por terceras partes.
- ✓ Proporcionar un servicio que se adapte a los requisitos y expectativas de sus electores y mejore continuamente.
- ✓ Cumplir como mínimo con los requisitos ambientales y otros requisitos suscritos por la **CAMARA DE COMERCIO** relacionados con aquellos aspectos ambientales que generan un impacto significativo.
- ✓ Poner los medios para, en la medida de lo posible, prevenir la contaminación de cualquier tipo.
- ✓ Establecer programas de formación permanentes, los cuales permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ Mantener contactos permanentes con sus electores y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de su comportamiento medioambiental y la calidad de su servicio.
- ✓ Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente implantado.



**Artemio Pérez Alfaro**

**Presidente**  
**Cámara de Comercio e Industria de Albacete**